FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
INFORME DE GESTIÓN

Bogotá Dc Febrero de 2019

1. No. DEL CONTRATO	013 CENAC DE PERSONAL 2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: DANIELA CAROLINA GONZALEZ MAHETE Identificación: C.C. 1.077.848.124 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 76 # 113ª - 21, Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 3504934024 E-mail de contacto: danimahete@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: SV. ALVARO CELY MONTAÑA Cargo: FACTURADOR CENAC PERSONAL Resolución de nombramiento No. 008 de 15 de enero 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA DE CONTABILIDAD DE LA CENAC PERSONAL**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. REVISAR LA DOCUMENTACIÓN PREVIA, PARA EL PAGO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS (PS) QUE CONTRATA LA CENAC, DE ACUERDO A UN PATRÓN O NORMA ESTABLECIDA. 2. APOYAR EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ÁREA DE CONTADURÍA. 3. REGISTRAR OBLIGACIONES EN EL SISTEMA SIIF NACIÓN. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES 1.DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTICULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 2. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA 3. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN